

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.
ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.
Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 30'00
 Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

Tarragona

DIARIO CATOLICO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Dámaso I papa y Daniel y santa Julia, vg. y mr.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Alejandro, Justino y Sinesio, y santa Dionisia, vg.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE
 Las esperanzas católicas.
 (aprobada y bendecida por Su Santidad)
 Los confesores y directores de almas.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón inoculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco en especial, para que los cristianos esperen firmemente en vuestras promesas.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Hablar muchas veces de la esperanza y confianza en Dios.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Claustro, en su capilla de la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de Beatas de Santo Domingo, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Santa Iglesia Catedral
 A las cinco de la tarde novena de la Inmaculada.

Parroquia de San Juan Bautista
 A las cinco y media Rosario y Novena del Corazón de María.

Iglesia de San Miguel
 A las cinco y media de la tarde, continúa la Novena de la Purísima, cantándose el Trisagio Mariano, seguirá el ejercicio propio de la Novena, un moite, sermón á cargo del doctor don Antonio Balcells, canónigo Magistral, concluyendo con el canto de variadas letrillas.

Intereses locales

CONSIDERACIONES

Sobre el articulista gravita una impresión de dolor y pesimismo. Hace dos días ha visto partir de esta ciudad querida, á varias familias obreras que no resignándose por más tiempo á vivir muriendo en el triste ambiente que nos rodea, han tendido el vuelo hacia lejanas tierras de aliente el Océano, donde creen encontrar lo que aquí les negó la patria.

Y no se crea que estos hermanos nuestros que nos abandonan sean jóvenes robustos, de carácter aventurero y espíritu sonador á los que mueve el afán de hacerse con una fortuna; son ancianos y niños que se han visto empujados por la necesidad, son seres poco menos que indefensos para las luchas por la vida, que para no perecer ignominiosamente de hambre, atrayesen los mares arrojando los más grandes peligros.

Este detalle de dos esposos de edad avanzada, que rodeados de sus hijos y con los ojos enrojecidos por el llanto, dan el último adiós á la ciudad en cuyo regazo nacieron y crecieron, y á la que sólo abandonaron muy raras veces, se lo brindaría yo de buena gana, por si lograba convertirse, á los que por su indiferencia y egoísmo son los principales causantes de la decadencia de esta ciudad desventurada.

Y no es que trate de echar la culpa á la personalidad A ó á la agrupación B, porque ignoro cual es la que más la ha merecido; sólo sé que somos un pueblo abandonado, huérfano, un pueblo por el que nadie se interesa de verdad, y esto me basta para poder decir que hay responsables del actual lamentable estado.

Responsables si se quiere inconscientes, pero que nuestros hijos maldicen, porque habiendo recibido de sus mayores una herencia saneada,

esto es, un pueblo progresivo y feliz, no hemos sabido defenderlo, y por el contrario, con nuestras disputas y torpezas hemos dado lugar á que otros pueblos más viriles y patriotas, que nos envidiaban, y aceptaban el momento de herirnos de muerte, hayan logrado vencernos, haciéndonos objeto de burla y desprecio.

Es cosa que lastima el alma tener que emplear la queja amarga y el duro reproche, por ser lenguaje delator de un estado de impotencia que avergüenza; pero ante la glacial indiferencia de unos y otros no acierta el articulista con otra manera de exteriorizar sus sentimientos.

Ojalá pudiera hacer que el fuego de su entusiasmo por Tarragona prendiera en los pechos de sus conciudadanos; ojalá poseyera el secreto de llegar á la entraña de este pueblo, lograr que vibrasen sus fibras más sensibles, haciéndole comprender que sin un esfuerzo supremo, sin una unión estrecha y patriótica, no hay para él salvación posible.

Pero esto es un sueño irrealizable; plumas más autorizadas y voces más elocuentes lo han intentado en vano. Nos hemos acostumbrado á la idea de la muerte y no hay poder humano que logre dar vida á los entumecidos miembros.

En tanto, nuestros enemigos de dentro y fuera se refocilan de placer, nutrense con nuestros despojos, y sólo aguardan un momento oportuno para caer sobre nosotros y cargar con todo el botín.

A muchos parecerán exagerados estos augurios, pero los espíritus observadores no podrán menos de confesar que al paso que vamos tiene lo dicho todas las apariencias de una triste profecía.

Quiera Dios que no sea así.

Lo de Marruecos

EL CAUTIVERIO DE MAC-LEAN

Si hemos de dar crédito á las noticias últimamente recibidas de Tánger, referentes á la marcha de las negociaciones abiertas entre el embajador inglés y el bandido Raisuli, para poner en libertad al kaid Mac-Lean, en breve tendrá término el cautiverio que éste sufre desde hace varios meses.

Las condiciones del pacto entre Inglaterra y el Raisuli representan el total triunfo de éste, tanto sobre el Maghzen, como sobre la diplomacia inglesa en Tánger; triunfo que se pretende atenuar diciendo que el bandido moro ha aceptado las proposiciones del representante de la Gran Bretaña, en vista de la poca salud de Mac-Lean.

Aunque tal afirmación entrañara irrefutable verdad, en nada disminuiría el triunfo del Raisuli, puesto que ninguna influencia le ha obligado aceptar lo propuesto por el representante inglés y además, en virtud del convenio, ha logrado lo que venía exigiendo: que Inglaterra garantice su seguridad personal dispensándole su protectorado, que el Sultán devuelva la libertad á sus parientes y amigos que están en la cárcel de Tánger, y que el Gobierno inglés le entregue la suma de diez mil libras en el acto de firmar el convenio, contrayendo además el compromiso de pasarle una pensión anual de veinte mil pagadas por mensualidades.

El Raisuli, por su parte, no se obliga más que á poner en libertad al famoso escocés y á residir en Tánger.

Creemos que el asunto no necesita comentarios.

CRÓNICA DE ROMA

El nuevo Municipio.—Ernesto Nathan ha tomado ya posesión de la alcaldía de Roma, habiendo pronunciado su primer discurso. Lo hemos leído íntegro y ha sabido contener bastante sus tonos sectarios. De un anticlerical tan furibundo, cuya vida ha sido un combate continuado á sangre y fuego contra la Iglesia Católica, podían esperarse amenazas más virulentas. Sus primeras medidas, ha dicho, que serán de orden moral; establecer un número suficiente de escuelas, en las cuales se dé á los escolares una instrucción altamente científica y puramente civil. El mismo ha añadido que no hace más que seguir las orientaciones del ministro de Instrucción Pública, quien en el programa oficial que ha presentado, ha prescindido enteramente de la enseñanza religiosa.

Semejante medida ha levantado muchas protestas en Italia por parte de los católicos, de los padres de familia y de muchas Asociaciones. Se proyectan mítins, y reuniones; y se toman acuerdos para protestar contra las audacias del ministro y del Síndico, y contrarrestar el efecto de sus acuerdos.

Al final de la sesión promovióse un fuerte alboroto. Un concejal del bloque manifestó algunos conceptos algo mortificantes para los concejales católicos. Uno de éstos tomó la palabra; el pueblo soberano, siempre dispuesto á respetar todos los derechos y á escuchar todas las razones le silbó é insultó, impidiendo con sus chillidos que pudiera hacer uso de la palabra y defenderse de los cargos que se le habían dirigido. El pueblo soberano es muy tolerante, y su cultura y buenas formas han rayado siempre á una altura considerable.

El programa del nuevo Síndico ha sido prometido poco para hacer mucho; diciendo que no quiere parecerse á los que hacen lo contrario, defraudando así las esperanzas del pueblo, que ve con tanto disgusto convertidos en tristes desengaños, aquellos dorados ideales, cuya realización tantas veces se le habían prometido.

No sabemos que hará el nuevo Municipio; nada nuevo, desde luego, es posible esperar bajo el punto de vista religioso; es de prever que se estreman todas las medidas contra los católicos; que se tratará de hacerles cruda guerra; y si éstos no se pertrechan y se preparan con valentía para aceptar el combate y defender sus derechos, no sería difícil que el sectarismo sentara sus reales en la ciudad de los Pontífices.

De donde se desprende la urgentísima necesidad que tienen los católicos, si quieren que sus esfuerzos no queden contrarrestados por corrientes opuestas, de entrar en el campo político, y ocupar cuantos puestos sea posible conquistar. Un tunante encaramado en la Gaceta, ha dicho el señor Obispo de Jaça, puede destruir de una plumada obras católicas que han costado esfuerzos colosales. Siempre será deficiente el resultado de la acción social católica, si se ha de luchar con los gobernantes; y con las medidas que ellos promulguen. Por esto ha sido supremo ideal de los católicos de todos los siglos conquistar el poder, para el más fácil triunfo de la religión. Por esto los cristianos antiguos, ha dicho León XIII, aceptaban todos los puestos políticos que les ofrecían, ó conquistaban los que podían, para secundar con más facilidad de éxito la causa de la fe. Nunca se recomendará bastante la obligación de los católicos de valerse de los medios legales para llegar á gobernar.

Congreso Anti-esclavístico.—Acaba de celebrarse el II Congreso Nacional anti-esclavístico. El Santo Padre recibió á los Congregistas, dándoles á besar su mano y bendiciendo sus trabajos para que fueran fructuosos. Alentóles en la tarea comenzada, añadiendo que la trata de esclavos se debía á la falta absoluta de sentimientos de moral y fraternidad; que representa la rebe-

lión á todo principio de autoridad y de justicia; y que siendo el hombre más bien inclinado al mal que al bien, se deja llevar de su egoísmo y sus placeres, sacrificando á tantos hermanos suyos, obligándoles á la esclavitud.

Todos los temas que se desarrollaron en el Congreso han sido interesantes; encaminados muchos de ellos á demostrar el empeño especial y los trabajos siempre fructuosos de la Iglesia para abolir la esclavitud. Se leyeron ininidad de adhesiones llegadas de casi todas las naciones; y se tomaron importantes medidas para continuar la obra benemérita de las Asociaciones anti-esclavísticas, y llegar cuanto antes al triunfo de la civilización.

Huelgas.—Dos huelgas principales turbaron la tranquilidad del vecindario durante estos días; la de los sastres y la de los panaderos. Por fortuna se ha restablecido el orden; pero respecto á los segundos, muy á disgusto de los patronos, quienes se han visto burlados por algunos de sus compañeros, faltando á los pactos contraídos, celebrando los oficiales panaderos el triunfo obtenido, muy contra justicia, según se desprende de las versiones más autorizadas.

Por el Jubileo Sacerdotal.—Se han reunido las presidentas de las Asociaciones de Hijas de María y de más Cofradías de jóvenes con el fin de que todas las jóvenes romanas tomen parte activa en la celebración del Jubileo Sacerdotal del Papa, y se esfuerzen en confeccionar ornamentos sagrados para el culto divino; secundando los deseos manifestados del Pontífice; al mismo tiempo con el fin de tomar acuerdos para verificar un acto de resonancia, cuya significación no se ha hecho todavía pública.

Su Santidad ha recibido en audiencia privada á Monseñor Ghezzi, al canónigo Soldini y al Com Iohnson de Milán, quienes han presentado al Papa los bronces y molde de la medalla, que servirá para conmemoración del Jubileo Sacerdotal.

Mide la medalla 60 milímetros de diámetro, en el anverso está la efigie de Su Santidad; en el reverso se ve simbolizada la institución de la Eucaristía, leyéndose la siguiente inscripción: *In solemnibus ob annuum sacerdotii L. MCMVIII.*

En favor del clero

Senado

(Final del discurso del Sr. Polo y Peyrolón)

Todo esto se ha hecho—sigue diciendo—en nombre de la libertad, y yo reniego de una libertad semejante.

Crítica también la situación del personal civil dependiente del ministerio de Gracia y Justicia, y pasa luego á examinar las obligaciones eclesiásticas, declarando que este es el principal objeto de su discurso, pues viene franca y decididamente á reclamar de la Cámara el aumento de la consignación del clero parroquial y rural, aumento que dice es de justicia y en lo cual cree que se encontrará solo. (Rumores).

Me felicito mucho—añade—de estos rumores y tomo nota de ello, pues veo que muchos de vosotros me acompañáis en reclamar este aumento que es de justicia y que para el partido carlista es un compromiso de honor.

El Sr. Maestre, interrumpiendo: Ya lo oís; del partido carlista.

El Sr. Polo y Peyrolón: Sí, para nosotros es un compromiso de honor. Somos un partido católico, á nosotros acudieron los párrocos reclamando sobre este punto, y hemos de cumplir por todos los medios, aunque nada por hoy consigamos, entendiéndolo, como dice el Sr. Maestre, que estos debates no son nunca perdidos.

Justifica la necesidad del aumento que solicita, insistiendo en que es de

justicia como indemnización de los bienes de la Iglesia de que se incautó el Estado en la forma que todo el mundo conoce.

Estos bienes—dice—según Alvarez Guerra y Cangargüelles, significan una renta de 260 millones de pesetas. Esta cifra se citó en el Congreso y el Sr. Bergamín dijo que le parecía algo crecida, y calculaba el capital de los bienes desamortizados en 1.500 millones de pesetas.

La densura la forma en que se hizo la desamortización de los bienes eclesiásticos, (entre interrupciones del Sr. Maestre) para deducir que lo que se consigna en el presupuesto para el clero parroquial y rural es mezquino, en compensación del capital de que se incautó el Estado, pues por más que otra cosa se sostenga—dice—las obligaciones del clero son una carga de justicia, una indemnización del Estado por la desamortización.

Además está consignado en el Concordato y en el artículo 12 de la Constitución, que afirma que la religión del Estado es la católica y que el Estado debe atender al culto y á sus ministros.

Se fija luego el orador en la consignación que tienen los párrocos, que no excede de 900 pesetas anuales.

Dice que es materialmente imposible subvenir á las necesidades más urgentes con un sueldo tan escaso que además está reducido por el descuento y los impuestos.

Afirma que los derechos de pie de altar y otros de sueldos son verdaderamente imaginarios.

Lee el orador la nota de lo que se cobra en la catedral de Albarracín, se pueblo natal y de las cifras que cita resulta que un beneficiado cobra por cada entierro de 25 á 50 céntimos, según sea sencillo ó doble.

Relata las mil penalidades que sufre el clero rural para deducir que es insostenible la situación en que actualmente se encuentra. Compara los sueldos del clero rural con los que cobran los porteros y ordenanzas del ministerio de Gracia y Justicia, haciendo notar que el último de estos percibe 1.500 pesetas y en cambio un beneficiado cobra sólo 645.

Enaltece la misión del párroco rural y dice que este el único que se puede oponer á la propaganda del mal y del anarquismo. El párroco de pueblo es el único—afirma—que puede hacer variar las condiciones de este y por tanto justo es hacer que á este no le falte lo más preciso para vivir.

Compara el presupuesto actual de las obligaciones eclesiásticas, que asciende á 41 millones de pesetas, con el del año 1867 en que era de 43 millones y el del propio Mendizábal que se elevaba á 52 millones.

Hace notar que mientras han disminuido las obligaciones eclesiásticas se han duplicado las civiles.

Analiza algunas partidas del presupuesto que se discute para demostrar que se hacen verdaderos despilfarros, como por ejemplo pedir 400 mil pesetas para el servicio de conducción de caudales cuando el gobierno ruso acaba de pagar al Japón ininidad de millones con un simple cheque.

Termina lamentando que por el Gobierno se reconozca la necesidad y justicia del aumento de la consignación al clero, pero que se diga que no es posible por ahora hacer nada.

Yo lo siento—dice—porque en ese banco se sientan ministros muy católicos. Aquí bien puede decirse, parodiando una frase vulgar: Todos somos muy católicos pero la capa no parece.

Muerte del rey de Suecia

Stockholm 9.—Fue exactamente á las diez cuando dió el último suspiro, sin agonía aparente, S. M. el rey Oscar.

Toda la familia real rodeaba el lecho del augusto moribundo. En el Consejo de Ministros que se celebró á la una de la tarde prestaron juramento al nuevo monarca los ministros y los príncipes.

A la una y media prestaron juramento los altos funcionarios.

A las dos y media en la capilla del pabellón, se ha celebrado servicio fúnebre, oficiando monseñor Billing, predicador superior.

El nuevo rey

Stockholm 9.—El nuevo monarca ha tomado el nombre de Gustaxo V.

Oscar II había nacido en Estocolmo el 21 de enero de 1829, y sucedió en el trono a su hermano el rey Carlos VI el 19 de septiembre de 1872. Se casó el 6 de junio de 1867 con Sofía Guillermina, hija del duque Guillermo de Nassau, y del matrimonio nacieron tres hijos: Gustavo Adolfo, duque de Escania, que era actualmente príncipe heredero y desempeñaba las funciones de regente del reino desde que la enfermedad de su padre adquirió caracteres graves; Carlos Guillermo, Luis duque de Sudermania, y Eric Gustavo Luis Albert, duque de Vestmania.

Oscar II contaba al morir setenta y ocho años, y había ocupado el trono de la nación escandinava treinta y tres años y el de Suecia treinta y cinco; pues como es sabido, en 8 de junio de 1905 se realizó la separación de Suecia y Noruega, declarándose esta última nación independiente y nombrando poco después su rey a Haakon VII.

El finado era un literato notable. Publicó un tomo de poesías llamadas "Ursvenska flottans minnen", una monografía de Carlos XII y traducciones del "Cid" de Herder, del "Torcuato Tasso" y del "Fausto" de Goethe.

Fue gran amigo de Ibsen y presidió las fiestas de su coronación. En los últimos años de la vida del poeta aquella amistad se había enfriado.

Distiugió a muchos literatos extranjeros, y entre otros a Echegaray, al cual concedió el gran cordón de la Estrella Polar.

El celoso cabo de la guardia municipal Sr. Deutú ha denunciado al Juzgado de Instrucción a una mujer llamada María Sabatè Serres, de Vilella, y a un individuo empleado en la Arrendataría de Consumos, cuyos nombres son Julio Fernandez Grande, ambos habitantes en la calle de San Lorenzo, núm. 6, como presuntos autores de un hecho repugnante que condena el Código con pena grave.

Han ingresado en la cárcel a disposición del Sr. Juez.

Por noticias oficiosas sabemos que el sumario que el digno Juez especial señor Lardies está instruyendo con motivo de la catástrofe de Riudecañas, adquiere cada día más importancia.

Anteayer prestaron declaración varios periodistas, y ayer lo hizo entre otros el Arquitecto municipal D. José M. Pujol, el cual parece aportó detalles muy preciosos que a la par que servirán para ilustrar al Tribunal demuestran su golpe de vista certero, pues muchos de sus juicios coinciden con los que posteriormente ha emitido el ingeniero Sr. Pagés en el escrito que publicamos en este número.

Para hoy están citados varios testigos de Reus.

Con objeto de asistir a la «Semana Social» de Valencia, que empezará mañana, ayer salió para la ciudad del Turia nuestro querido Director D. Antonio Llavera, acompañado del Secretario de la Federación de Asociaciones católicas del Arzobispado, D. Antonio Elias Buxadé.

Con motivo de celebrarse la fiesta de la Traslación de la Santa Casa de Loreto, ayer tuvo lugar en la iglesia del Sagrado Corazón un oficio solemne, cantado por la capilla del Sr. Roig.

Estos días llama justamente la atención en el cinematógrafo «Moderno» el «duo Ranera», espectáculo muy culto y aplaudido por los principales públicos de España.

Por fidedigno conducto ha llegado la noticia de que el orden de la terna mandada desde Barcelona a Madrid, para la provisión de una canonjía a la que optaban cinco opositores, es el siguiente:

- 1.º Licenciado D. José Portolés, Económico de Molá, diócesis de Tortosa.
2.º Doctor D. Mariano Vilaseca, de la diócesis de Vich, incorporado a la de Barcelona.
3.º Licenciado D. José Gaya, de la diócesis de Tarragona. Quizá esta misma semana aparezca en la Gaceta el nombramiento.

Don Pedro Inglada, Secretario del «Centre Catalá», de Madrid, ruega se haga público que el referido centro se halla instalado en la calle de Alcalá, número 19, adonde todos los catalanes que se encuentren en la corte pueden dirigirse para cuanto les convenga.

Ha quedado convenientemente instalada en la Colección zoológica del Parque de Barcelona una preciosa zebra que acaba de adquirir la Junta municipal de Ciencias Naturales. Asimismo se han instalado en dicha Colección dos mandos procedentes del Sud-América.

Se asegura que el proyecto de ley sobre ferrocarriles estratégicos no se discutirá hasta después de las vacaciones parlamentarias de Navidad.

El diputado a Cortes Sr. Cambó ha aceptado el ofrecimiento de las familias de Juan Castellá y D. Teresina Costa, fallecidos en el hundimiento del puente de Riudecañas, para que les represente y se muestre parte en el sumario que se sigue por dicho siniestro como acusador privado, contra los que resulten responsables de aquella catástrofe.

En Tortosa se han editado unas hermosas tarjetas postales con una vista del puente del ferrocarril sobre el Ebro y esta oportunísima inscripción: «Es peligroso asomarse por las ventanillas al paso del puente del Ebro.» Este ignominioso anuncio se lee en las estaciones de Tortosa y Santa Bárbara, para oprobio de la poderosa Compañía del Norte. Aplaudimos la buena idea del editor y recomendamos la adquisición y repartición profusa por todos los ámbitos de la península de las concisas cuanto elocuentes postales.

He aquí la lista de establecimientos oficiales facilitados por el Gobierno español al suizo para extender los certificados de análisis que forzosamente han de acompañarse en todas las expediciones de vino para la República helvética a partir del 1.º de enero de 1908: Estaciones enológicas de Toro, Haro, Villafranca del Panadés y Reus. Escuelas prácticas regionales de agricultura de Zaragoza, Valencia, Jerez de la Frontera, Ciudad Real, Jaén, Badajoz, Valladolid, Palencia, Barcelona, Pamplona y Coruña.

Laboratorios de las Cámaras de Comercio de Málaga y Tarragona, con la condición de estar firmados por los respectivos ingenieros agrónomos provinciales.

Refiriéndose a las denuncias por LA CRUZ formuladas contra la Arrendataría de Consumos, escribe ayer nuestro apreciable colega Herald de Tarragona:

«Las graves denuncias formuladas por un colega local de los abusos que comete la empresa arrendataria de Consumos de esta capital, son tan explícitas, tan concretas y terminantes, que precisa que las autoridades intervengan eficazmente, y depurados los hechos, se corrijan en forma y modo tales, que sean, a la par que un castigo para los autores, una satisfacción al vecindario de esta ciudad, harto de padecer los atropellos y vejaciones que cometen los señores del resguardo.

Seguros, más aún, segurísimos, estamos de que tanto el digno señor Gobernador civil de esta provincia como los no menos dignos y celosos señores Fiscal de S. M. y Delegado de Hacienda, sabrán corregir tales demasías y harán comprender a los individuos de la compañía de consumos que Tarragona, hasta hoy no es un feudo suyo y que existen autoridades decididas en todo momento a hacer cumplir las leyes.»

SARDANAS, gran éxito Joginejant, Records de ma terra, Fum fum fum, Primavera!, de venta casa editorial Juan Ayné, Rambla San Juan, 46.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en esta Jefatura de Obras públicas, el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. José M.ª Pérez de Petinto.

—Escriben de Logroño que como por encanto va desapareciendo la principal riqueza de la villa de Igea y toda la juventud: de dos años a esta parte han marchado, en busca de fortuna unas trescientas personas, siendo como es consiguiente todos obreros, hombres fuertes, trabajadores y sobrios, elementos indispensables para cultivar los extensos terrenos de la mencionada villa.

El Jarabe de Hipofosfitos Clement Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent y C.

Leemos en el Diario de Reus: «Anteayer, entre seis y ocho de la mañana, llamaba la atención de los transeúntes, un sujeto llamado Jacinto Gallén Margalef, de 50 años de edad, que estaba con una escopeta al hombro en la calle Baja de S. Pedro.

A la pregunta de una mujer respondió éste que iba de caza. No fue así, pues al salir de su casa el vecino Francisco Salas Casanovas, que habita en aquella calle; el Gallén disparó el arma contra él, dándole con la perdigonada en el costado derecho y no contento todavía, le abrió la cabeza a golpes con la culata.

Indujo a cometer tal hazaña al agresor, el haberle el Salas saltado un ojo de una perdigonada yendo de caza hace algún tiempo, de lo cual, según se dice, le hacía continua burla.

El herido fué curado por el médico forense Sr. Borrás en el Dispensario médico municipal y conducido al Hospital Civil.

El agresor ingresó en las cárceles de este partido.

La Cámara de Comercio de España en París ha remitido a la de Barcelona, en un cheque, la cantidad de 2.500 francos, mitad de la suma recaudada por aquella corporación entre los elementos españoles con destino a los damnificados por las inundaciones de Málaga y Cataluña.

Se ha presentado una proposición de Ley en el Senado para que sea incluida en el plan general de carreteras del Estado, una que partiendo de la carretera de Gándesa a Tortosa, pase por Pinell, Benisanet y Miravet, y termine en Mora de Ebro.

Anteayer los estudiantes de la Universidad de Barcelona continuaron alborotando con el propósito de anticipar las vacaciones de Navidad. Salieron a la plaza de la Universidad dando gritos y haciendo pagar sus iras a un tranvía, uno de cuyos cristales rompieron, originándose con tal motivo alguna confusión y el consiguiente susto a los pasajeros.

Los agentes de la autoridad intervinieron, dispersando sin gran dificultad a los grupos.

El claustro acordó dar por suspendidas las clases el lunes, no estando dispuesto a prestar oídos al deseo de los estudiantes.

El Sr. Sánchez Toca ha declarado que en breve se planteará la crisis, creyendo que ésta alcanzará a cuatro ministros.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos. Relogería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

EN EL COLEGIO PROVINCIAL
Distribución de premios
2.ª ENSEÑANZA

Por sus brillantes calificaciones obtenidas en los exámenes oficiales celebrados en este Instituto general y técnico en el curso próximo pasado, la Dirección de este Colegio ha premiado a los alumnos siguientes:

D. Ramón Compte Galofre, obra literaria y medalla de distinción por haber obtenido el premio extraordinario de Ciencias y en Química é Historia Natural y sobresalientes en Agricultura y Etica.

D. Francisco Brell Mestres, obra literaria por haber obtenido el premio extraordinario de Letras, y sobresalientes en Química, Historia Natural, Etica y Agricultura.

D. Luis Roca Jané, medalla de oro por haber obtenido premio en Aritmética y sobresalientes en Latin 1.º y Geografía.

D. José Coll Mas, medalla de oro por haber obtenido premio en Geografía y sobresalientes en Latin 1.º y Aritmética.

D. José Alegret Martí, medalla de oro por haber obtenido premio en Psicología y Lógica.

D. Carmelo Vall's Marín, medalla de oro por haber obtenido premio en Francés 2.º.

D. Enrique Balasch Gelpi, medalla de oro por haber obtenido premio en Aritmética.

D. Francisco Ayat Martínez, medalla de oro por haber obtenido premio en Aritmética y Geometría.

D. Antonio Paris Solé, diploma por haber obtenido sobresalientes en Castellano, Geografía y Aritmética y Geometría.

D. Hermenegildo Olivella Mitjans, diploma por haber obtenido sobresalientes en Historia Natural y Etica.

D. Juan Forcada Baxeras, diploma por haber obtenido sobresalientes en Psicología y Lógica y Física.

D. Manuel Fontana Gatells, diploma por haber obtenido sobresalientes en Francés 1.º y Geometría.

D. Fernando Belmonte Monedero, diploma por haber obtenido sobresaliente en Historia Natural.

D. Francisco Roig Ferré, diploma por haber obtenido sobresaliente en Historia Natural.

D. Pedro Solé Gustéms, diploma por haber obtenido sobresaliente en Historia de la Literatura.

D. Ernesto Mestre Ferrús, diploma por haber obtenido sobresaliente en Dibujo.

D. Santiago Mans Cordomí, diploma por haber obtenido sobresaliente en Francés 2.º.

D. José M.ª Fontana Gatells, diploma por haber obtenido sobresaliente en Francés 1.º.

D. Jaime Albesa Sans, diploma por haber obtenido sobresaliente en Latin 1.º.

D. Rafael Mercadal Seguí, diploma por haber obtenido sobresaliente en Aritmética y Geometría.

D. José A.ª Verdú Miallet, diploma por haber obtenido sobresaliente en Aritmética y Geometría.

D. Luis Forcada Baxeras, diploma por haber obtenido sobresaliente en Aritmética y Geometría.

D. José Giné Oller, diploma por haber obtenido sobresaliente en Castellano.

D. José Riola Puig, diploma por haber obtenido sobresaliente en Castellano.

Clase superior
Mediante oposición fueron premiados los alumnos siguientes:

D. Juan Serra Mateu, fotografía de gran placa, grupo con los que más se han distinguido en las clases Elemental y Párvulos, 3 medallas de plata y diploma por haber obtenido el premio extraordinario, y los de Gramática, Escritura y Lectura.

D. Rafael Gabriel Centellas, 2 medallas de plata y diploma por haber obtenido los premios de Catecismo y Aritmética.

D. Amalio Carbonell Marlés, 2 medallas de plata y diploma por haber obtenido los premios de Historia Sagrada y Geometría.

D. Antonio Martí Torrents, 2 medallas de plata y diploma por haber obtenido los premios de Caligrafía y Urbanidad.

D. José Malet Almenara, medalla de plata y diploma por haber obtenido el premio de Geografía.

D. Antonio Pons Fontcuberta, diploma por haber obtenido el accésit de Escritura.

D. Antonio Muragas Martí, diploma por haber obtenido accésit de Caligrafía.

D. José M.ª Grifols Gil, diploma por haber obtenido el accésit de Catecismo.

D. Sebastián Riñón Bové, diploma por haber obtenido el accésit de Geografía.

D. Valeriano Delor Homedes, medalla de plata y diploma.
D. Manuel Capablanca Janguas, medalla de plata y diploma.
D. Oceano Altolaguirre Labarta, diploma.
D. José A. Melendres Rusich, diploma.
D. Ramón Sans Ciurana, diploma.
D. Enrique Capablanca Janguas, diploma.
D. Juan Galofré Grau, diploma.
D. Fermín Milano Martí, diploma.
D. Julio Bragulat Clerú, diploma.
D. Juan Carbó Juanpere, diploma.
D. Ramón Munté Duch, diploma.
D. José M.ª Pajés Cardellá, diploma.

Después de la catástrofe

Los puentes de la línea del Norte

A propósito de la reciente catástrofe ocurrida en el puente sobre la riera de Riudecañas, que ha llevado el luto, entre otras, a familias muy queridas de este país, se nos ocurre preguntar a la sin par Compañía del Norte, si piensa dejar los puentes de sus líneas tal y conforme se encuentran, si es que debe continuar circulando el nuevo tren de lujo llamado Rápido, arrastrado por locomotora Compond, pues de ser así, no será el último siniestro que se registrará producido por la rotura de otro puente, y en tal caso resultará una temeridad el viajar por la línea del Norte, pues será un milagro salir salvo de un viaje. No nos faltaba sino añadir este peligro a las múltiples incomodidades que venimos soportando a esta Compañía por sus deficiencias en el material y los retrasos a diario en sus trenes, que, se hace ya, tan intolerable, que mentira parece que las Autoridades que pueden y deben velar por los intereses del público, no pongan término a tamaños abusos; y pensar que todas las disposiciones gubernamentales resultan un mito, ante la poderosa fuerza de la influencia de que se prevalece esa dichosa Empresa; que tan odiosa se hace con su proceder; así es que se malgasta el tiempo llenando hojas de los libros de reclamaciones que ningún resultado positivo han de producir, y ante ello, es llegado el caso de que la acción popular se haga sentir, no aisladamente como se viene haciendo, sino de una manera colectiva, organizando mitines y Juntas de defensa en cada pueblo; poniendo cada cual en movimiento sus influencias para terminar de una vez con tamaños abusos, recabando del Estado obligue a la Compañía, a practicar un reconocimiento y prueba de verdad de los puentes metálicos con la intervención del público; pues no faltan medios para que junto con el personal facultativo de la Empresa y del Estado, vaya agregado el representante del pueblo; de no hacerlo así, se hará imposible viajar con el ánimo tranquilo por la línea del Norte, pues los que hemos presenciado el horroroso espectáculo de la Riera de Riudecañas, por muchos años que vivamos, jamás se nos borrará de la memoria tan tremenda como espantosa escena.

No están los puentes de la línea del Norte en condiciones de soportar las masas de las máquinas Compond a la velocidad con que marchan; es preciso tener en cuenta que los 35 ó 40 años de constante trepidación, que llevan tales puentes, a más de la incansable acción natural del tiempo, el hierro necesariamente ha de haber sufrido modificaciones en su estructura molecular que ha debilitado la resistencia de las piezas de los puentes; añadidas a ello que tales obras fueron calculadas para pesos de máquinas mucho más pequeñas y de menor velocidad que las de los actuales expresos, para convencerse que es una enorme imprudencia el poner en circulación las modernas máquinas sin reforzar debidamente los puentes de hierro.

Ya lo sabe pues el público; ó se tome la cosa de veras y por todos los medios posibles se pone coto a tamaños barbaridades, ó de lo contrario, cuando menos lo pensamos tendremos otros Riudecañas, continuación de la del Puente Montalbo

J. M.ª PAGÉS MOREU, Ingeniero.

Obispos salmantinos

D. Ramón Barberá y Boada, el inolvidable Provisor salmantino, el primer Director de «La Semana Católica», nuestro queridísimo y respetado amigo, vuelve a nosotros nombrado Obispo de Ciudad Rodrigo.

No tenemos espacio para más; sólo estas líneas para expresar nuestro gozo.

Cuando recientemente salió para Tarragona a ocupar la dignidad de Arceobispo de aquella Catedral, sonaba ya su nombre para Obispo de Ciudad Rodrigo; a su delicadeza no era posible hablarle de ello. Pero cuando nos despedíamos de él, sintiendo hondamente alejarse de Salamanca, esa esperanza de volverle a ver y enaltecido, consagrado Obispo, hacia que aquella despedida fuera un dulce «hasta pronto».

También ha sido nombrado Obispo de Guadix otro salmantino, el Doctor de Cuenca, D. Timoteo Hernández Mulas.

Aun cuando no nació aquí, en Salamanca vivió desde niño al lado de su tío el párroco de San Justo D. Manuel Mulas y aquí estudió y se hizo hombre. Nuestra respetuosa felicitación a ambos nuevos Prelados.

(La Semana Católica, de Salamanca.)

INFORMACION

Para los damnificados de la Provincia
Suscripción abierta por S. E. I. en la Secretaría de Cámara, por Circular de 25 de octubre, para socorro de los pueblos inundados.

- Suma anterior... 21.460'02
Selva del Campo... D. Andrés Cogul, 0'30 ptas.—D.ª Antonia Foquet, 0'50.—D. Andrés Girona, 0'25.—D. Francisco Gariga, 1.—D. Juan Llort, 0'20.—Doña Antonia Baget, 0'20.—D.ª María Roger, 1.—D.ª María Arnau, 0'20.—D.ª Josefa Morgades, 0'25.—D. Ramón Nogués, 0'20.—D. Miguel Prats, 0'20.—D. José Masdeu, 0'25.—D. José Gavalda, 0'15.—D. Ramón Font, 2.—D. Magín Masdeu, 0'50.—D. Pedro Taberna, 0'30.—D. Pablo Veciana, 2.—D. José Cochs, 1'20.—D. Juan Masdeu, 1.—D. Andrés Blasí, 0'50.—D. Juan M.ª Ferrater, 2.—D. Alejo Vives, 0'15.—D. Francisco Boada, 0'50.—D.ª Mercedes Grau, 2.—D.ª Carmen Cavallé, 0'50.—D. Andrés Roig, 0'10.—D. José M.ª Carnicer, 1.—D. José Cogul, 1.—D.ª Francisca Barrufet, 1.—D. Francisco Gondolben, 2.—D.ª Antonia Serra, 0'10.—D.ª Ursula Rovira, 1.—D.ª Francisca Ferré, 0'50.—D. Juan Masdeu, 0'25.—D. Andrés Bergadà, 1.—D. Pedro Masdeu, 0'30.—Don Antonio Bassetas, 2.—D. Francisco Torrent, 2.—D. Pedro Folch, 2.—D. Juan Escarré, 0'50.—D. Antonio Sanjuan, 0'10.—D.ª Antonia Altés, 0'50.—D. José Ferré, 0'50.—D. Agustín Pamies, 1.—D. Magín Cogul, 0'50.—D. Pablo Barberá, 0'30.—D.ª Antonia Masdeu, 0'25.—D. Bienvenido Poch, 1'50.—D. Pedro Ripoll, 0'25.—D.ª Josefa Mallafra, 0'50.—D.ª Teresa Vaqué, 0'50.—D.ª Antonia Tarrech, 1.—D. Francisco Estrada, 1.—D. José Tarrech, 0'50.—D. José Ollé, 1.—D. José Masdeu, 0'25.—D. Buenaventura Fillol, 0'25.—D. Andrés Piles, 0'50.—D. Luis Cristiá, 0'50.—D. José Puig, 0'25.—D. Pedro Ferré, 0'10.—D. Antonio Roig, 1.—D. José Roig, 0'30.—Don Juan Basada, 0'40.—D.ª María Papiol, viuda de Hortet, 50.—D. Francisco Sánchez, 0'20.—D. Rafael Bages, 2.—Don Sebastián Aguilà, 0'20.—D. Pablo Milá, 0'50.—D. Pedro Llort, 1.—D.ª Carmen Balcells, 2.—D. Agustín Masdeu, 0'25.—D. Andrés Vidal, 0'25.—D.ª Francisca Aymerí, 0'50.—D.ª Dolores Marsal, 1.—D.ª Francisca Vallverdú, 0'25.—Don Antonio Ollé, 0'25.—D. José Pujol, 2.—D. Antonio Ferré, 1.—D. Francisco Soronellas, 1.—D.ª Teresa Soronellas, 0'25.—D. Ramón Marsal, 0'10.—D. Andrés Segarra, 0'25.—D. Francisco Sánchez, 1.—D. Andrés Nogués, 0'20.—D. Juan Boada, 1.—D. José Boada, 1.—J. R., 25.—D. Andrés Aguilà, 0'35.—D. Pablo Fort, 1.—D. Juan Vilalta, 3.—D.ª Rosa Masdeu, 0'25.—D.ª Brígida Guri, 0'25.—Total... 21.601'32

(Continuará)

En la Audiencia tuvo lugar ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de Tortosa, contra F. A., por el delito de daños en una propiedad de Tivenys. El Ministerio Fiscal que representaba el Sr. Munté solicitó para el procesado una multa de 101 pesetas, y la defensa a cargo del letrado Sr. Arco y procurador Sr. Peñarubia, pidió la libre absolución. Concluso para sentencia.

Ayer disfrutamos de un hermosísimo día otoñal, con cielo claro y temperatura por demás bonancible, contrastando con la crudeza y ventolera insoportable de los anteriores.

EL DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

ha trasladado su domicilio y gabinete de Electroterapia, Masoterapia y Radiología á la

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

CONSULTA DE 12 Á 1 Y DE 2 Á 5

Domingos de 10 á 12

CLÍNICA DE MASAJE

DE

PEDRO DURAN

MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 tarde

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la *Tuberculosis pulmonar* por dieterización, nuevo método, invención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los *tísicos*, hasta en casos graves considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.



El infrascrito vecino de Tarragona, calle San Fructuoso, núm. 3

Certifico: Que el día 2 de noviembre del pasado año, estando de mozo en la Posada de Verdú, de la Plaza de la Fuente de Tarragona, tuve la desgracia de sufrir la rotura de la pierna izquierda en la parte del tobillo, á causa de haber volcado el carro que estaba cargando de fismos.

Transcurridos diez meses, aun conservaba el tobillo hinchado y dolorido; sentía cansancio en la pierna al menor ejercicio, no pudiendo caminar sin el apoyo de un bastón; y ante la ineficacia de los varios remedios que había probado, acudí al moderno tratamiento por el Masaje, con tan feliz éxito, que con solo doce sesiones de Masaje en la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán quedé completamente curado de tan molesta enfermedad.

Tarragona 1 noviembre de 1907.
Salvador Manuel.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche.

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
Resto de España, id..... 4.50

Se publica en Tarragona todos los días, excepto los lunes

Sucursal de Luis Trinchet

GASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS
Especialidad para el *CLETO*. Birretes para la *MAGISTRATURA* y *FACULTADES*. *TERESIANAS* y *ROSES* para el Ejército
TRICORNIA para la Armada
Solideos y *Bonetes*

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1.50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares á precios reducidísimos

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

EMULSION MADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyen niños, adultos, viejos; con sunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
Sección de composuras y transformación de los mismos.
Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, --CARPINTERIA
TARRAGONA

“LA VERITAT”

Periódich Católich

Defensor de los intereses morales y materiales de Vall y sa comarca, independent de tot partit polítich.
Suscripción 1.50 pesetas trimestre. Anuncis y Esquelles mortuories, á preus convencionals.
Anuncis oficials y Remittis 4.00 25 pesetas ratlla de columna.
Se publica á Vall tots los disabats.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotograbados de autotipia y de raya para todos los objetos

El Crédito general Español

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1889 EN BARCELONA

con un capital social de 300.000 ptas.

Se dedica a la Venta á Plazos de Valores Nacionales y extranjeros Cotizables en Bolsa y Amortizables con premio

Única Sociedad en su clase que ofrece seguridades y garantías, por lo que lleva vendidos más de 9.600 títulos: más de 250 en esta provincia.

El empleo de una cantidad mensual á esta compra de títulos es la mejor Lotería en que podemos jugar y tender las redes á la fortuna, los que, deseosos de mejorar nuestra situación y poco afortunados en los juegos de azar, inútilmente gastamos nuestro dinero en loterías, pues no conseguimos más que desengaños y á lo sumo algunas pesetas como cebo para gastar mucho más.

Ningún jugador á esta especie de Lotería ó sea, ningún suscriptor á EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL sale chasqueado; todos los números que se adquieren salen premiados un día ú otro y muchas veces, antes de completar el pago de la suscripción y mientras ningún premio es menor del coste del título, sino mayor, hay en cambio premios hasta de 600.000 francos y el dinero que en ello empleamos ni siquiera resulta capital muerto ó improductivo, pues todos los grupos de títulos devengn un interés anual hasta salir premiados.

Entre los muchísimos suscriptores que han sido favorecidos ya por la suerte, con premios de más ó menos importancia, podemos citar á D. Francisco de Soto, Abogado, Redecilladel Campo, Burgos, 600.000 francos.

D. Luis Trioyen, Rubine, 25, Coruña, 100.000 francos (y tenía pagadas solo 60 pesetas).

D. Emilio Pombé, Huérfanas, 27, Santiago, 100.000 francos.

D. Antonia Font, San Francisco, 20, Coruña, 25.000 francos.

D. Tomás Giró, Café París, Reus, 1.250 francos.

D. Antonio Artés, Arrabal Santa Ana, Reus, 400 francos.

D. Agustín Ros, Confitería, Apodaca, Tarragona, una amortización; esto es, un premio el más inferior, resultando no obstante, 55 pesetas de beneficio líquido, premiado como otros muchos antes de terminar la suscripción.

No despreciemos, pues, la buena suerte que tal vez nos está reservada por este medio, ya que podemos tentar la fortuna tan ventajosamente sin exponernos á perder ni un céntimo y con seguridad de salir ganando poco ó mucho, y por lo mismo recomendamos á todo quien pueda hacerlo se suscriba á EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL.

Facilitará detalles el Representante provincial D. León Ferreró Gener, Caballeros, 10, TARRAGONA

FONDA DE SAN JAIME

JUAN ESTEVE

REUS. Calles Aleus, 6 y Vilá, 1. — REUS

Café y Restaurant. Servicio de coches. Lujosas, ventiladas y cómodas habitaciones.

MODAS DE PARÍS

DE

MARÍA ROMEU

Conde de Rius, 5, principal 2.ª

Gran surtido de sombreros para señoras y señoritas, recién llegados de París. Especialidad en toda clase de reformas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo.

También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores 14 de cada mes para Sabagüilla, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 7 de diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias; el vapor

C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por transbordo los cuartos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, el 20 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tángar, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tángar

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tángar: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de \$3 por 100 en los fletes de determinas artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industrial y Comercio y obras Pú blicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 21 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de grabar en Ultramar los muestrarios que se lean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olózaga.